ESTUDIOS MONOGRÁFICOS

San Agustín

Durango>>Durango>>Victoria de Durango (100050001)









001472. San Agustín

1.-ANTECEDENTES.

Hacia mediados del siglo XVI se hacía indispensable para las autoridades de la Nueva España emprender la conquista y colonización de la parte noroeste de su territorio, que desde 1523 había iniciado Beltrán Nuño de Guzmán, no sólo para extender la evangelización, descubrimiento y explotación de minerales, sino también para consolidar el territorio conquistado, que hacia esa época se vió peligrosamente amenazado por los constantes ataques de los habitantes de la parte centro y norte del reino, englobados bajo el nombre genérico de chichimecas, nombre que ha pasado injustamente a la historia como sinónimo de bárbaro, pues no estará de más recordar que fueron precisamente chichimecas los fundadores de los grandes centros culturales del Valle de México, como Amecameca, Cuautitlán y Texcoco.

Entre los promotores y realizadores de la conquista de este territorio destacan en forma especial los mineros fundadores de Zacatecas, Cristóbal de Oñate, Miguel y Diego de Ibarra.

El 24 de julio de 1562, gracias a su influencia con el virrey de la Nueva España Luis de Velasco, Diego de Ibarra obtuvo para su joven sobrino Francisco de Ibarra el nombramiento de capitán general y gobernador de las tierras que éste conquistara al norte de Fresnillo y de Avino, expedición que fue costeada por Diego, con la esperanza de recuperar lo invertido con la explotación de las minas que pensaba encontrar en la recién creada provincia de la Nueva Vizcaya.

Fue ese mismo año, que Francisco de Ibarra fundó oficialmente la Villa de Nombre de Dios, en la que ya se encontraba establecida desde 1556 una misión franciscana fundada por fray Gerónimo de Mendoza, fray Pedro de Espinareda, fray Jacinto de San Francisco, fray Diego de la Cadena y el lego Lucas.





Estos dos últimos religiosos, desde el mismo año de 1556 habían extendido su evangelización hacia el norte, hasta arribar al Valle de Guadiana, descubierto recientemente por la expedición de Nuño de Guzmán; el valle estaba habitado por grupos indígenas de origen tepehuano. Fray Diego de la Cadena y el religioso Lucas fundaron una misión junto al río que cruzaba el valle, al que pusieron río de Guadiana, y bautizaron a la ermita con el nombre de San Juan Bautista de Analco, en recuerdo de la fecha en que habían arribado al lugar, 24 de julio de 1556. Esa ermita fue la primera de lo que más tarde sería la Villa de Durango, capital de la provincia de la Nueva Vizcaya.

Como la Villa de Nombre de Dios le fuera disputada a Francisco de Ibarra por la Nueva Galicia, éste buscó otro lugar para el establecimiento de la capital de su provincia, para lo cual, mientras él se dirigía a Topia, comisionó al capitán Alonso de Pacheco para que realizara la fundación de la villa correspondiente, labor que fue iniciada el 14 de abril de 1563.

La fundación oficial de la nueva Villa la efectuó Francisco de Ibarra el día 8 de julio de 1563, y le puso por nombre Durango, en recuerdo de su lugar de nacimiento, en la provincia de Vizcaya, España.

El año de 1620 la Villa de Durango fue designada sede del obispado de la Nueva Vizcaya y se le confirió el título de ciudad y el correspondiente escudo de armas.

En la última década del siglo XVI tuvieron lugar el establecimiento de los jesuitas en la Villa de Durango, y la fundación del hospital de San Juan de Dios, acontecimientos que dieron lugar a cierta ampliación de la villa, extendiéndose, por tal motivo, su traza primitiva.

Cuando fue creado el obispado de la Nueva Vizcaya, la ciudad de Durango ya contaba con los servicios indispensables para atender a sus moradores; tenía las capillas de: San Juan Bautista de Analco, San Juan de Dios y San Antonio; la recién fundada Catedral; el convento de San Francisco y el hospital de San Cosme y Damián.





En 1622 se inició la creación del Convento de San Agustín.

2.-EMPLAZAMIENTO.

La ciudad de Durango es cabecera de municipio y capital del estado del mismo nombre, se localiza en el norte de la República Mexicana, aproximadamente a 895 kms. de la ciudad de México en un valle rodeado de una fértil campiña y abundantes pastos, conocido como del Guadiana, situado en la parte central de la Sierra Madre Occidental y al suroeste de las llanuras boreales, de 1893 M. de altitud, en las estibaciones al sur del cerro del Mercado y las márgenes del río el Tunal, su clima es templado, salvo en invierno que es extremadamente frío. Ampliamente comunicado por las carreteras números 40 y 45, el ferrocarril y líneas aéreas comerciales.

Su trazo en tiempos de su fundación quedó ubicado al centro del valle, al noreste del pueblo de San Juan Bautista de Analco, asentado en los alrededores de gran cantidad de manantiales, conformado por sólo cuatro calles de norte a sur y cuatro de oriente a poniente, con plaza de armas al centro, al norte de ésta se marcó terreno para el templo correspondiente, al sur para el palacio de los gobernadores y al oriente y poniente fueron repartidos solares para los primeros vecinos.

El templo de San Agustín se ubicaría al poniente, aparte de lo que fue la original traza, fuera de la villa, Durango fue creciendo, experimentando a través de su historia cambios y transformaciones que le han permitido responder a las necesidades que la realidad reclama, actualmente conurbado, integrado a la trama de la ciudad, como puntos de referencia para su localización pueden ser tomados los ejes marcados por las calles de 20 de Noviembre con dirección oriente a poniente e Hidalgo de norte a sur, precisamente en el ángulo sureste de la manzana comprendida entre éstas calles y las de Pedro Celestino Negrete por el norte e Independencia al poniente, en coincidencia con el eje al sur de la calle Hidalgo.



En el frente y costado al este del sitio ubicado por el templo, hay una franja de jardín, que al dar vuelta por Hidalgo, forma una pequeña plaza con prolongación nada más lo que es la longitud de la nave, espacio perteneciente a su antiguo atrio, sus accesos son: el principal por la calle de 20 de Noviembre y el lateral por el oriente a la calle de Hidalgo, correspondiendo con los accesos del templo. Por el poniente, ocupando el edificio que fuera del antiguo convento, hay dependencias con comunicación de la nave y éstas a su vez al jardín por la calle 20 de Noviembre, junto propiedades particulares a las que se llega por la calle de Independencia.

3.-HISTORIA.

En 1622 se fundó el convento agustino de la ciudad de Durango, que fue puesto bajo la advocación de San Nicolás Tolentino. Los dos primeros religiosos que llegaron a él iniciaron la construcción de una pequeña capilla y de dos celdas, obras que fueron continuadas por su primer prior fray Antonio de Navarrete, nombrado en 1623.

Según datos, hacia 1661 fue iniciada la construcción del templo y 20 años después apenas estaba por concluirse, gracias a la ayuda del señor arcediano Juan Navarro de Guasque; por ese tiempo seguía siendo una construcción pobre, que no contaba más que con tres celdas y una cocina, construidas de adobe, lo mismo que la capilla y el templo, y no tenía siquiera claustro ni refectorio.

Según su arquitectura, el templo de San Agustín fue terminado de construir a fines del siglo XVIII, o a principios del XIX, y consta que para entonces contaba con altares o retablos dorados, pero no existen datos que nos hablen de su proceso de construcción.

El padre Morfi, que visitó Durango en 1777, dice que el convento de San Agustín seguía siendo "un edificio bajo y sin comodidad, y la iglesia pequeña, de adobe y sin hermosura" que no contaba más que con cuatro religiosos.





Aproximadamente en ese tiempo la construcción fue ampliada hasta abarcar las dependencias y el terreno con que se le conoce actualmente.

En el conjunto -huerta, convento y templo de San Agustín- fue protagonizando un importante suceso de la historia de Durango, cuando en 1821 el general insurgente Pedro Celestino Negrete lo arrebató a las tropas realistas, que ahí tenían establecido uno de sus puntos fuertes.

Durante toda la noche el día 30 de agosto, insurgentes y realistas combatieron en la huerta, el convento y el templo de San Agustín, acción que culminó con la capitulación de las fuerzas españolas, firmándose al día siguiente, 31 de agosto de 1821, el acta donde se reconocía en Durango la independencia nacional.

Fue a partir de entonces que, en recuerdo del suceso, la calle situada al poniente del convento recibió su nombre actual, Calle de la Independencia, por ser ella el camino que siguieron las tropas insurgentes al salir de su cuartel general, en el santuario de Guadalupe, hacia el centro de la ciudad.

La calle norte recibió su nombre actual: Pedro Celestino Negrete. El interior del templo no corresponde en muchos de sus detalles a la arquitectura barroca del siglo XVIII, sino que ya sus molduraciones y capiteles son neoclásicos, estilo artístico que a partir de mediados del siglo XIX y principalmente después de la revolución, transformó totalmente al Durango colonial.

A principios del presente siglo se efectuaron esas reformas, por lo menos en el interior del templo; para entonces fueron desmontados los retablos de madera y sustituídos por los actuales cipreces de cantera, de estilo neoclásico, de capiteles dorados, característico de la ciudad de Durango, al que tanto ayudó a crear el artista popular, zacatecano por nacimiento y durangueño por vocación, Benigno Montoya Muñoz, quien construyó el ciprés del presbiterio, antes de 1929.





Según fotografías, el altar anterior de cantera, también neoclásico, de fines del siglo XIX, era más interesante que el actual; ocupaba casi todo el presbiterio, a lo ancho y a lo alto; era de cuatro cuerpos, incluidos el remate, con dos pares de columnas corintias por lado.

La colocación de los altares o retablos no era la actual, en los lados del presbiterio, sino que a ese lugar fueron tra sladados en 1938-1946, junto con las obras que se hicieron para demoler los muros intermedios, que dividían las naves en las que no existían más que el primero y el segundo arco de cada lado. En ese tiempo se derribó el muro y se construyeron los arcos, con la "decoración pavimento y revestimiento de cúpula, y torre en tiempo del MRP PR. FR. J. Trinidad Vega, "como dice la placa colocada en el ángulo exterior de la torre.

En 1970 existió la idea de ampliar el presbiterio al ancho total de las tres naves, adelantar la mesa del altar, romper las columnas para hacer en ellas confesionarios y abrir nichos a lo largo de la nave.

Afortunadamente la idea no prosperó, porque el INAH se opuso, y de esa manera se evitó la destrucción del templo.

Hacia 1975, fue suprimido el convento de San Nicolás Tolentino, quedando sólo el templo de San Agustín. Por esa misma época fueron tirados los aplanados exteriores, cosa injustificada, que altera totalmente su aspecto original; desde entonces se ha continuado reformando el antiguo convento, tanto en su fachada como en su interior.

4.-DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

El conjunto arquitectónico se compone del templo y del antiguo convento, que se caracteriza por una arquitectura reciente; su orientación es surnorte.





La fachada del templo consta de portada y torre como elementos principales. La portada trabajada en cantera sobre el paramento aplanado de la fachada, consta de dos cuerpos; el primero se compone de la puerta de acceso con un arco de medio punto, de enjutas adosadas a una columna corintia, de fuste o caña estriada, a cada lado de ellas hay una media muestra -media columna- semejante.

Sobre los capiteles de las columnas y medias muestras se apoya el entablamento, de friso decorado con motivos vegetales; sobre él está la cornisa, de molduración sumamente sencilla; sobre ella y sobre los ejes de la columna y la media muestra, se levantan dos pináculos, o floreros, apoyados en pedestales, que rematan el primer cuerpo de la portada.

El segundo cuerpo es repetición del primero, pero en menores proporciones; al centro de él está la ventana reticular del coro. De los pináculos de remate arranca un frontón mixtilíneo, que termina a la altura de la cornisa de azotea; al centro de él hay un alegoría de San Agustín.

Sobre el eje de los intercolumnios y la cornisa de la azotea se abre un frontón semicircular, rematado por una cruz de hierro.

El cubo de la torre conserva el mismo paño de la fachada, pero está señalado en sus tres vértices visibles por sillares de cantera; arranca de una base con rodapie o guarda polvo también de cantera. Por el sur, casi a la altura de la cornisa del segundo cuerpo de la portada, tiene una abertura circular que aloja al reloj; en su parte superior está rematado por una cornisa de molduración sencilla, a un nivel superior al de la corniza de azotea.

Sobre esa cornisa se levanta la base de la torre, de planta exagonal, con una columna adosada, en cada uno de sus vértices. Entre cada lado hay un arco de medio punto, con sus enjutas -triángulos que se forman con un arco de medio punto y el recuadro- adosadas a su vez a la columna.





Sobre cada arco hay una abertura rectangular, horizontal, y sobre ella y los capiteles corintios compuestos, se apoya un entablamento que circunda a la torre, que a partir de él se convierte de exagonal en circular, para recibir el gran cupulín que la remata.

Sobre el entablamento se levanta, sobresaliendo del paño general, una cornisa que sostiene una balaustrada de cantera, y como el cupulín es más angosto que el primer cuerpo de la torre, entre él y la balaustrada existe espacio para circulación.

El tambor del cupulín termina más arriba del nivel de la balaustrada marcado por una pequeña y sencilla cornisa de cantera, que tiene bocetada -con menos volumen- la prolongación de las columnas del primer cuerpo; sobre esa cornisa, en cada eje, se levanta un pináculo o florero de cantera, semejante, en forma y tamaño, a los de portada, cúpula y pretil de azoteas.

Prolongándose sobre los ejes -que a su vez marcan los vértices del exágono de la planta- sobre el cupulín hay seis nervaduras o listones de cantera, que rematan en un gran pedestal en el que se apoya un ángel que sostiene la cruz y pararrayos, de hierro forjado.

La fachada oriente es de muros de piedra aplanada con cal y arena, en su parte baja tiene rodapie de cantera almohadillada, y en la alta está la cornisa de cantera a un nivel inferior que por la fachada sur. Al centro de ella está la portada, de un solo cuerpo, casi igual al de la portada principal, es decir, a ambos lados de la puerta, sobre altos pedestales se levantan columnas de fuste o caña acanalado, rematadas por capiteles corintios que sostienen un angosto paramento decorado con motivos vegetales.

Al centro de las columnas está la puerta, con arco de medio punto y enjutas adosadas. Sus arquivoltas los espacios que quedan sobre, y a los lados del arco- también tienen decoración vegetal, más elaborada que la del entablamento, que está en ella.





Sobre el entablamento está la cornisa que remata las columnas, y en ellos los pináculos, diferentes a los floreros de portada sur, cúpula y torre.

Abarcando esos remates o pináculos, hay un frontón mixtilíneo, que hacia el centro se cierra y eleva, coronando un medallón ovalado que encierra dos pequeños angelitos parados, en tres cuartos de perfil, sobre los que hay una águila imperial. El medallón se apoya sobre voluminosas tallas de motivos vegetales que arrancan la cornisa sobre el entablamento.

El resto de las fachadas son, por el sur, el edificio del convento y por el oriente, una prolongación de los anexos, con vista al jardín, por donde sólo tiene dos ventanas rectangulares.

Las azoteas tienen dos niveles, el superior de la nave central y el inferior de las naves laterales; en el crucero, la altura mayor se prolonga hasta las naves laterales.

Sobre el crucero se levanta la cúpula, de enorme tambor de planta exagonal, con dos pilastras a cada lado de los vértices, que enmarcan las ventanas rectangulares verticales, cuyo lecho superior se encuentra mucho más abajo de la cornisa que corona el tambor. Sobre esta cornisa, rematando cada pilastra, hay un pináculo en forma de florero, semejante a los demás.

En el tambor descanza la cúpula de gajos, enmarcados por nervaduras o listones de cantera, que rematan en la base de una linternilla, coronada por un angel que sostiene la cruz de hierro forjado.

El interior del templo es una planta de tres naves, resultado de una ampliación de la planta original en cruz latina. Actualmente el templo se divide en seis entre-ejes y la nave central presenta una altura mayor que las laterales. Se cubre con bóvedas de arista -formada al cruzarse dos bóvedas de medio cañón apoyados en arcos de medio punto, con pilastras de fuste acanalado y capiteles jónicos decorados con guirnaldas doradas.





Los arcos formeros, que separan las naves laterales de la central, se apoyan sobre pilastras semejantes, pero tiene una altura mucho menor que los arcos fajones de la nave central. Estos arcos de medio punto, arrancan de la cornisa que recorre toda la longitud de la nave, y marca el nivel de las azoteas laterales a ella. Sobre el eje del muro y a partir de la cornisa, al centro de los arcos inferiores que lo sostienen, hay una ventana rectangular vertical.

La nave tiene coros bajo y alto; el coro bajo, o sotocoro, se ubica entre el cubo de la torre, al oriente, y un espacio similar, al poniente ocupando sólo el ancho de la nave central.

Sobre el arco rebajado del sotocoro se levanta el coro alto, desde un nivel más bajo que la cornisa que a lo largo recorre la nave. Al centro, sobre el muro sur, se abre la ventana de la portada.

La nave tiene crucero con cúpula y pechinas decoradas. En los brazos del crucero hay dos cipreces de cantera dorada.

El presbiterio es un ábside poligonal; al centro de él hay un ciprés de cantera neoclásico, circundado por la cornisa que arranca desde el coro. En la nave lateral oriente está la puerta al jardín, y al poniente tiene comunicación con el edificio del convento.

En su extremo sur, las naves también tienen altares de cantera, más sencillos que los de los brazos del crucero.

6.-BIBLIOGRAFIA

ANTROPOLOGIA e Historia, Instituto Nacional de Archivo Dirección de Monumentos Coloniales



ARREOLA Valenzuela

"Durango, de las Quebradas a los Llanos"

Monografía Estatal

Secretaría de Educación Pública

México, 1982

Edición Experimental

GALLEGOS, José Ignacio

"Durango Colonial, 1563 1821"

Editorial Jus, S.A.

México, 1960

GALLEGOS, José Ignacio

"Historia de Durango, 1563-1910"

Talleres de A. Mijarez y Hno., S.A.

México, D.F.

GALLEGOS, José Ignacio

"Historia de la Iglesia en Durango"

Editorial Jus, S.A.

México, 1960

HERNANDEZ, Carlos

"Durango Gráfico"

Talleres de J. Rocha

Durango, 1902



MAZA, Francisco de la "La Ciudad de Durango, notas de Arte" Imprenta Grama México, 1948

MORFI, Agustín Fray
"Viaje de Indias y Nuevo México"
citado por: Porras Muñoz, Guillermo
"Iglesia y Estado en Nueva Vizcaya, 1562-1821"
Universidad Nacional Autónoma de México
Segunda Edición, 1980

MOTA y Escobar, Alonso de la
"Descripción Geográfica de los Reinos de la Nueva
Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo México"
citado por: Saravia G., Atanasio
"Apuntes para la Historia de la Nueva Vizcaya"
Universidad Nacional Autónoma de México
México, 1979-1982, 4 tomos

PORRAS Muñoz, Guillermo "Iglesia y Estado en Nueva Vizcaya, 1562-1821" Universidad Nacional Autónoma de México Segunda Edición, 1980

RAMIREZ, José Fernando





"Noticias Históricas y Estadísticas de Durango" Nombre de Dios, 1943.

ROUAIX, Pastor - en colaboración "Manual de Historia de Durango" Editorial Jus, S.A. México, 1952

SARAVIA, G., Atanasio
"Ensayos Históricos"
Ediciones Botas
México, 1952

SARAVIA, G., Atanasio
"Apuntes para la Historia de la Nueva Vizcaya"
Universidad Nacional Autónoma de México
Coordinación de Humanidades
Dirección General de Publicaciones
México, 1978-1982, 4 tomos

TAMARON y Romeral, don Pedro
"Demostración del Vastísimo Obispado de la Nueva Vizcaya"
citado por: Saravia G., Atanasio
"Apuntes para la Historia de la Nueva Vizcaya"
UNAM, México, 1978-1982, 4 tomos

"25 Años de Continuo Esfuerzo - Durango, 1915-1940"





Comité Coordinador Feria Nacional de Durango 419 Aniversario Julio de 1982

Elaboró: Arq. Julio Moctezuma Barragán

1984